

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento de contratación Referencia 10/015/3, para la contratación de los “**Servicios externos de formación necesarios para impartir al colectivo de conductores de EMT la formación continua necesaria para el CAP (Certificado de aptitud profesional)**”

CONTESTACION A CONSULTAS **Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES**

Debido a diversas consultas realizadas por los posibles licitadores del procedimiento de referencia en relación con el pliego de condiciones, se publica en la página web: www.emtmadrid.es, (perfil de contratante) lo siguiente:

Consulta nº 1: Se pregunta en relación al calendario y a la duración del contrato de los cursos:

Respuesta consulta 1: Respecto al calendario previsto para la formación podemos indicar de manera orientativa lo siguiente:

Inicio: entre julio y septiembre de 2010

La impartición se efectuará todas las semanas de lunes a viernes en dos grupos, uno de mañana y otro de tarde.

La excepción podrían ser las semanas que incluyan fiestas singulares intermedias.

Horario de mañana: de 7 a 14 horas

Horario de tarde: de 14 a 21 horas

Duración del contrato: el tiempo en el que se impartan las 40 acciones formativas previstas en el pliego, es decir unas 20 semanas efectivas.

Consulta nº 2: Se solicita información sobre el programa y/o contenido del curso homologado de la EMT.

Respuesta consulta 2: Se adjunta en pdf el programa del curso que EMT tiene en proceso de homologación. ([Ver documento adjunto](#))

Lo que se comunica para conocimiento general y efectos.

Madrid, a 29 de abril de 2010.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.